

CALENDA
SALMANTINA
DICH A EN LA VI-

GILIA DE NAVIDAD.

Año de 1629.

*AL MVY VENERABLE, Y
religiosissimo Conuento de San Fran-
cisco el Real de Salamanca.*

POR FRAY RODRIGO DE RI-
bera y Andrada, Maestro de los que
en el estudian Teologia.

*OFRECIDA A D. CLARA DE
Ribera y Andrada, hermana del
Autor.*

*Con las Aprobaciones que cerca della dieron los Padres Maestros
de la Vniuersidad de Salamanca y los de la de Valladolid, y
los Consultores del Santo Oficio.*

CON LICENCIA

En Valladolid, por Geronimo Morillo.

AÑO DE M. DC. XXX.

CALENDA

SALAMANQUINA

DICHA EN LA VI-

GILLA DE NAVIDAD

Año de 1629.

AL MUY REVERENDE Y

religiosísimo Convento de San Fran-

co el Real de Salamanca.

TOR FRAY RODRIGO DE RI-

beira y Andada, Maestro de los que

en el estudio Teológico.

OFRECIDA A D. CLARA DE

Ribera y Andada, hermana de

Autor.

Este libro se imprimió por orden de los señores Fray Rodrigo de Ribera y Fray Andada, Maestros de los que en el estudio Teológico de Salamanca enseñan Teología.

CON LICENCIA

En Valladolid, por Gerónimo Morillo.

AÑO DE M. DC. XXX.



A D. CLARA DE RIBERA Y
Andrada, Fr. Rodrigo de Ribera y Andra
da su hermano, dessea toda feli-
cidad.



*D*IOS la hizo a V. m. tan dichosa (aunque la dio partes para no serlo) que no solo siendo la menor de sus hermanos, la escogio para mayor en las casas de sus padres, y en la succession de edos mayores azgos. sino que quiso eslabonarla con el laço del santo matrimonio, con la illustre de los Loaysas, y Calderones, para dar al suyo tanto lucimiento. El dia, pues, que V. m. se obligo a este sacro yugo: yo por el de la obediencia pred què en Salamanca este discurso: y como sobre el los han hecho tan grandes los detraedores, no he podido esnsarme de que se vea en estampa, el corto mio. Y no temiendo que ofrecerla (al fuero antiguo) para la boda, lo hago de V. m. para que vea que no solo es señora de mi voluntad, sino tambien de mis pensamientos. Si los de este papel la agradaren (como han hecho a tantos doctos) haga cuenta q son ya de su diuino entendimiento: pero si no, del de su hermano. Dios guarde a V. m. en su seruicio, y la de tanta posteridad, que sus descendientes desconozcan esta letra por antigua. Escrita en San Francisco de Valladolid, Enero de 26. de 1630.

Su hermano Fr. Rodrigo de Ribera
y Andrada.

D 2 Aquien

A quien leyere.

DOY A luz este razonamiento, que dixere, à tinieblas, y à la verdad Dios sabe, quan violento le permito à la estampa: porque ni el se advirtio con recelos de tanta publicidad, ni nacio para mas que clandestino. Consta en sus vulgaridades. Pero los riesgos no me han de xado valer de remedios menos blandos, que los yerros de la Empronta; para escusar los que me prohijan, tan reñidos con la verdad, tan diferentes. Nunca la mentira fue constante. Antigua es esta dolencia en este officio: pero no ha flaqueado con la ancianidad, ante ha echado rayzes con el tiempo, y lo que lloraua Gerson del suyo, parece que en el nuestro se ha deteriorado. *Scio milles expertus (dize) quod saepe uaria, quod falsa, de pradicatoribus referuntur; partim exingenti aliquorum malitia, contemptu, uel inuidia.* Que bien advertidas palabras! Y es como si en mas de las nùestras dixera, mil vezes me ha hecho la experiencia sabidor, de que à cada passo se prohijan à los predicadores mil falsedades, mil interpretaciones finiestras, ya por demasiada malicia de sus emulos, ya por exorbitante desden, ya por la fuerza tirana de la envidia. No se si por algo desto se me interpretò tan doble, lo que yo dixere tan sencillo, escrupuleandolo todo desde el pomo, à la còtera. Mas lo que no se ha huydo à mi conocimiento es, que en tan desiguales valanças niugun predicador se vio dentro de vn dia. Puesto que el que precediò al desta Calenda, me vi, (permítala modestia à mi justicia esta relacion) en el pulpito de Escuelas predicando à la Vniuersidad de Salamanca (el primer auditorio del mundo) de donde sali tan beneficiado con sus fauores, quanto otro de mi tamaño, ha muchos siglos. Y dentro de 14 horas fue tã desigual mi fortuna, q̄ me vi en esta calèda como otro Ioseph, Llamado el soñador, el quimerico, hecho, sino en envidia, desden de mis propios hermanos. Y esto no por falta de entèdimiento en ellos, ni por sobra de voluntad (q̄ en tales Religiosos, ni se presume passion, ni en tanta erudicion, ignorancia, todo se ha visto) sino por el achaque comun, de que algunas comùnidades adolecen, que es desestimar lo que tienè

Gers. 1. p.
alfab. 22.
lit. R.

rampo assial desden, al descuydo, como lo dixen, sin rizar las clausulas, ni peynar los periodos, y con la misma desigualdad de estylo que va al fin, quando yo yua cansado, y auia reconocido poco gusto en algunos oyentes descontentadizos. Y assi va en berron, porque no me fiscalizen, que lo mudè, y con el tiempo lo saquè de pelo malo. Esto dixen en comun. Entiendelo (lector) como quisieres. Y Dios te libre de predicar à predicadores, que van solo à ver, si ay algo que no ayan visto: como si el auer ellos visto el lugar, huuiera sido hazerle mal de ojo. Dios te dè su gracia.

APRO-



APROVACION DE NUESTRO
*muy Reuerendo Padre Fr. Antonio Enri-
quez, Lector jubilado, calificador del Con-
sejo Supremo del santo Oficio, Guar-
dian de san Francisco el Real
de Salamanca, &c.*



STAS Proposiciones, tengo por corrien-
tes en buena Teologia. La del §. 4. estan vul-
gar en los pulpitos, que no se como causa
novedad: pues yltra de ser expressa de san
Pedro Crilologo, à penas ay Romancista,
que no la pondere. La del §. 2. siendo for-
malmente de san August. como lo es, no so-

lo se explica bien, como aqui se refiere, pero ni aun parece
puede tener otra declaracion en el rigor Teologico, que el de
las predicaciones *in racto, Filius nõ est Pater. Homo est Deus. Ho-
mo est Filius Dei naturalis. Christus est Filius Dei naturalis.* Pre-
dicaciones Catolicas, y repetidas de S. Thom. en la q. 23.
de la 3. p. à 4. y à cada passo de la comun de los Teologos. Es-
to siento. En san Francisco de Salamanca, 7. de Enero de
1630.

Fr. Antonio Enriquez.

*Apronacion de nuestro RP. Fr. Joseph de Noboa, Lector jubilado,
Consultor del santo Oficio, Difinidor de la Prouin-
cia de Santiago, &c.*

E Stas proposiciones juzgo no ser dignas de censura, antes
bien las tengo por buenas y Catolicas. Porque conforme

con el parecer de nuestro Padre Fr. Antonio Enriquez, y lo firmo de mi nombre. En San Francisco de Salamanca, 7. de Enero de 1630.

Fr. Joseph de Noboa.

APROVACIONES DE LOS
muy Reuerendos Padres Maestros de la
Vniuersidad de Salamanca. Y esta prime-
ra es del Reuerendissimo Padre Maestro
Fr. Angel Manrique, Catedratico de Fi-
lososofia moral, y de los muy Reuerendos
Padres Maestros Fr. Pedro de An-
drada, y Fr. Christoual de
Laçarraga. &c.



LA S Proficiones de los dos santos contenidas en este papel (en los 9. 2. y 4.) basta ser cuyas son, para q̄ sean seguras, y Catolicas. Y cierto el admitir sentida que lo sea. Y atiendose de explicar en alguno, no hallo que se puedan declarar mejor, ni mas docta, cuerda, y apretadamente. Y assi no hallo en todo este papel, cosa que ofenda. Antes mucho ingenio, y delgadeza. Todo fundado en buena Teologia. Saluo, &c. En San Bernardo nuestro Padre. De Salamanca, 8. de Enero de 1630.

Fr. Angel Manrique. Fr. Pedro de Andrada. Fr. Christoual
de Laçarraga

CON
E
estas proficiones no se digna de castigar. Antes
bien las tengo por buenas y Catolicas. Por que con tanto

*Aprouacion del Reuerendissimo P. M. Fr. Bernardino Rodriguez,
Pronitral de la Orden de san Agustin, en la Pronincia de Castilla,
Catedratico de Escritura. Y del Reuerendissimo P. M. Fr.
Francisco Cornejo, Decano de la Facultad de Teolo
gia, Catedratico de Prima, &c.*

Tengo estas proposiciones, en la manera que aqui estan ex-
plicadas, por verdaderas, y Catolicas, y libres de toda cen-
sura. En san Agustin de Salamanca à 8. de Enero de 1630.

Fr. Bernardino Rodriguez. Fr. Francisco Cornejo.

*Aprouacion del muy Reuerendo Padre Maestro Fr. Iuan de
Victoria, Catedratico de Filosofia, &c.*

NO siento que aya en estas proposiciones que reparar, ni
cosa digna de censura, pues la del §. 2. es expresa de san
Agustin. Y la del §. 4. de san Pedro Chrisologo. Y dezir que
sube Dios mayor que baxò, es dezir que sube mayor extensi-
ue, no intensiue. Como en rigor de Teologia Deus & homo
extensiue es mas, que Deus solo, no intensiue. Esto siento, sal-
uo &c. En el Monasterio de la santissima Trinidad, 9. de Ene-
ro de 1630.

Fr. Iuan de Victoria.

*Aprouacion del muy Reuerendo Padre Maestro F. Francis-
co de Araxo, Catedratico de Prima, &c.*

DEstas dos proposiciones, la del §. 2. tengo por corriente,
y que no necessita de otra declaracion, mas de la que se
funda en la vnidad del supuesto que ay en Christo Dios
hombre: la qual no ay entre el Padre y el Hijo, puestas en dos su-
puestos. La del §. 4. se explica suicientemente, para que no
pueda censurarse. Esto juzgo. Saluo, &c. En san Estuan de Sa-
lamanca, Enero 13. de 1630.

Fr. Francisco de Araxo.

**

Apro-

Aprouacion del muy Reverendo Padre Maestro Fr. Felix de Guzman, Catedratico de Visperas, &c.

Quando estas dos proposiciones, tuvieran alguna equiuocacion, explicadas en sentido Catolico, no son dignas de censura, pues las cosas dudosas entendidas en la mejor parte se han de admitir, conforme à la doctrina de san Gregorio, explicando aquellas palabras del Euangelio. *Stote misericordes, sicut Pater vester misericors est*, que dize; *hoc loco nil aliud nobis praecepti existimo, quam quae dubium est quo animo fiant, in meliorem partem interpretentur*. Lo mismo sienten de la doctrina san Agustin en muchos lugares. Quanto mas, que siendo estas proposiciones en rigor Teologico, tan verdaderas y recibidas, y teniendo el apoyo de los dos DD. S. Agustin, y S. Pedro Crisologo, no solo no es digno de calumnia el que las dixo, sino merece mucha estimacion, por su buen ingenio, y sana doctrina. Asi lo firmo, taluo, &c. En san Estenan de Salamanca, 13. de Enero de 1630.

Fr. Felix de Guzman.

Aprouaciones de la Vniuersidad de Valladolid. Y esta primera es del muy Reverendo Padre Maestro Fr. Raphael Sanchez, Catedratico de Prima, y Consultor, &c.

Para que las proposiciones contenidas en este caso sean no solo Catolicas, sino tambien corrientes entre gente entendida y docta: basta su misma glosa con la doctrina y apoyo de los santos, que refiere su autor, à quien por lo presente antes juzgo por ingenioso y docto. En S. Pablo de Valladolid. Enero 11. de 1630.

Fr. Raphael Sanchez.

Aprouacion del señor Doctor don Fernan-
do de la Bastida, Canonigo Magistral de la
santa Iglesia de Valladolid, y Cate-
dratico de Prima, &c.

HE visto estas proposiciones, y à mi parecer es
indubitable, que pueden tener sentido Cato-
lico. Y siendolo, como lo es, el que las dixo, auia obli-
gacion de entenderlas en el, aunque no las huiera
explicado, quanto mas auendolo hecho tan inge-
niosamente. Y assi me conformo en todo con el pa-
recer de los Padres Maestros, en tenerlas por indig-
nas de qualquier genero de censura. En Valladolid
à 24. de Enero de 1630.

El Doctor don Fernando de la Bastida.

Aprouacion del Señor Doctor Iuan Rami-
rez Blanco, Canonigo Doctoral de la
santa Iglesia de Valladolid, Cate-
dratico de Visperas, &c.

Secundal.

HE visto las proposiciones cōtenidas en
el §. 2. y 4. y no solo las juzgo por corriē-
tes y lisas en buena Teologia, y libres de to-
da censura, pero à mi corto entēder, el poner
las calumnia, solo puede caer en entendimiē-
to poco afecto al auētor, ò demasiado de es-
crupuloso. Esto me parece, saluo, &c. En Va-
lladolid à 24. de Enero de 1630.

Doctor Iuan Ramirez Blanco.

Aprobacion del muy Reuerendo Padre M.
Iuan Chacon, Lector que fue de prima de
Theologia en Salamanca, y aora lo es en
Valladolid, de la Compania de Iesus,
Consultor del santo Oficio.

&c.

HE visto con toda atencion, por or-
den del señor Doctór Lucas Vela
de Sayoane, Prouisor, y Vicario general
desta ciudad de Valladolid, &c. esta Calē
da Salmantina, predicada por el Padre F.
Rodrigo de Ribera, Maestro de estudian
tes de Theologia, de Sã Francisco el Real
de Salamanca, y no hallo en ella propo-
sicion digna de cēfura, ni agena de piedad,
ni contra buenas costumbres: y me pare-
ce tener muy graues, y agudos pensamiē
tos, llenos de erudicion de Santos, y dig-
nos de toda buena consideracion, y que
el señor Prouisor puede, y deue dar licen-
cia que se estampe. En San Ambrosio de
la Compania de Iesus de Valladolid, 21.
de Enero de 1630.

Iuan Chacon.



CALENDA SALMAN- tina, Año 1629.

*Gloria in altissimis Deo, & in terra pax
hominibus bonae voluntatis, Lucae c. 2.*

SALVACION.



NO auerse dexado sangrar en menudos arroyos (acomodandose a la pobreza de nuestro entender) aquel pie-lago del ser diuino, estan inaccesible la magestad de sus arcanos, que es corta sonda el Serafin mas eleua-

do, a su tanteo. Violos Esaias, que *stabant, & volabant.* Isai. c. 6.
Antinomia parece. Si dize que los vio fijos, estantios *stabant*, como acrecienta que los vio tambien volantes, *& volabant*? Reparo fue de san Ambrosio, si *stant, quomodo volant?* Ambrosius apud Aue dan. Adu f. 4. c. 3. *& si volant, quomodo stant?* Otros lo entendieran de orra manera, pero a la de mi ver, Fray Nicolas de Lyra dio estriuo a la solucion. Las alas, dize, de estos Serafines, eran las de su entendimiento natural: con ellas se remontauan, y hazian pñta a las estrellas fijas del cielo Empyreo de la Deidad de este mysterio, que estaua en el trono figura-
do,

do; pero yuaseles tan de buelo, que por mas que bolaban, era bolar por demas, era estarse quedos, no mouerse, y assi lo hazian todo, bolaban, y estauan, *stabant, & volabant.* Lo qual no es mucho, porq̄ lo es lo que dista la naturaleza de este mysterio de la Encarnacion, de la suya. Infinita es la distancia. Mal se puede sondear pielago sin limite, con vn cabo que tan presto le tiene.

Pero es tal la condició de nuestro diuino Eliseo, y hase ajustado de tal suerte su grandeza a nuestra pequenez, q̄ lo q̄ por ley de naturaleza se niega al conocimiento del Angel mas entendido, se permite, por la de gracia al bruto q̄ le tiene mas baxo, en aquel tan eleuado que tubo san Iuan, *in circuitu sedis quatuor animalia:* quatro (dize) que estauã en la periferia del trono, taraceados con ojos, todos ojeados, *plena oculis,* aclamando lo diuino, y humano del cordero. Que todo esto se ciñe en lo que dizen, *dicentia Dominus Deus omnipotens, qui erat, & qui est, & qui venturus est.* Esta es la historia. Lo dificultoso es, q̄ no se hallará en todo aquel capitulo quarto, que los Angeles, ni los veynte y quatro veteranos que cercauan el trono, aclamassen la Encarnacion, alomenos mientras estauan sentados. Solos los animales la engrandecian. Como pues, agora los ancianos está sentados y callan, oyendo a los brutos los elogios de la Encarnacion? Los Panegyricos? Que es la causa? ninguna otra, sino que despues que Dios se ha hecho tan humano, tan cordero, se ha vestido al traxe de nuestra aldea, los brutos (esto es) los hombres de mas coñido discurrir, tienen franqueado por la gracia el mysterio, que por vigor de naturaleza, se niega al Angel mas entendido. Cedan pues las substancias

Apoc. cap.

4.

misit
sub
nha
2.2.4

8
cias separadas, los instrumentos canoros a la vileza de nuestra compostura, que las cytaras oy a la rudeza se permitē, *habentes cytharas Dei*, callen los Angeles, que mañana cantaran, hablen los hōbres. Oyan aora los ancianos, discurrā los brutos. Que si faltaren a la consideracion pensamientos, a la lengua palabras, a la razon ofadia, tiempo, y espacio a la oracion: el raysterio es de tantos relieues, que trae consigo arras de seguro, para serenar las çoçobras, para no flaquear en los desmayos, para darnos el sí, quando le pidamos a su autor, al oficio la suficiencia, al empeño la gracia. Necesitado la pidò. Clamoroso la afecto. Auxilienme pues todos con el

A V E M A R I A.

Que es nuestro Dios tan liberal con el hombre, que como si la gloria suya, y el ser de su divinidad, consistiera en hazernos bien, se franquea sin aceptar personas, y que en la Encarnacion echò el resto de sus fauores.

Gloriam altissimis. En el lugar de arriba es, venerabilissimos Padres.

G. I.

QUE, hipoteca do tiene Dios su socorro a nuestro desualimiento! Que frāqueada su liberalidad a las mejoras de nuestras importancias. Tal es el ansia de sus fauores, que como si su gloria, y su ser consistiera en esso, los haze a todos en comun; que

no es aceptador de personas fú Mageftad. Buen apoyo es de efto la Eſpoſa. Hallò ſe primeriza en los amores de ſu Eſpoſo, y por eſſo ſu aliento detenido, ſu ſerenidad çoçobrada (que no ay quiẽ no ſe maree a la primera embarcaciõ:) y aſſi ſe verà, que en el primero de los Cantares, no ſale, ò atreuida, ò licècioſa, en busca de ſu amado, como hizo allà en el tercero, quando medio jubilada en el amor, ſalio a deſhora, y dio en las centinelas. Ella lo dize, *Inuenerunt me vigiles, qui cuſtodiant, &c.* pero acà no es aſſi, ſino que detenida, vergoçoſa, ſolo le ſolicita, le llama, a lo delicioso de ſu retiro. Ea Eſpoſo, le dize, venid alograr mi cuydado, que ya la cama os aguarda floreciente, *leſtulus noſter floridus;* y el la reſponde tan ſiſal, tan deſaçonado, tan colmado de deſuios, que a nueſtro modo la dize, con flores me ſolicitays, con flores, ſiẽdo yo la del campo, y el lyrio de los valles.

Cant. 1.

Cant. 2.

Ego ſtos campi, & liliũ conualium. Notable deſpego es, y bien foraftero a ſu condicion, pues ſabemos que tal vez, quando la Eſpoſa dormia ſin cuydado, el miſmo Eſpoſo con el, la guardaua el fueño. Y la guandaua. Y la aguardaua tambien. Y todas las ſinezas de ç ella uſa, y las palabras que acrecienta, para hazer aſlarde de ſu amor, y oſtentar ſe aficionada; ſon leccionnes que el aprende para boluerla el retorno. Y aqui no ſe le buelue, ni la aſſiſte, bien antes, quando le ſolicita a lo floreciente de ſu retiro, el le tiene, y ſe eſquina: y es la cauſa, que como la Eſpoſa le queria gozar ſola, y a ſolas, allà clandestinamente, reſponde la

D. Berna. el Eſpoſo, *Ego ſtos campi, & liliũ conualium;* que es como ſi en mas palabras dixera: yo ſoy flor del campo, que doy mi olor para todos franqueado, ſin aceptar personas, ni ſingularizarme con nadie. Mucho me

engaño, sino estaua en este pensamiéto el de san Am-
 brofio, quando escriuia, *Flos campi dicitur Christus, qua-
 tenus eius odor in omnem diffunditur terram.* No en esta
 solo, ni en aquella, sino en toda, *in omnem diffunditur
 terrā.* Y dize bien Ambrosio, que esta flor significa a
 Christo, porque afsi como en su Magestad ay dos co-
 sas, lo diuino, y lo humano: afsi en el lirio ay otras
 dos q̄ significā estas. Porque a la verdad, si atē demos
 a esta flor, en lo interior tiene tres como flores, deri-
 uadas de vn mismo principio, que es vna como som-
 bra de lo que ay en Dios, tres Personas distintas, de-
 riuadas de vna misma effencia: y afsi en esso significa
 la diuinidad, y en lo cardeno de las hojas, la humani-
 dad, ya en el frio del pefebre, ya en los cardenales de
 la Cruz, y en ambas cosas se estāpa la liberalidad de
 nuestro Dios. Vamos a la primera. Que otra cosa es,
 à nuestro entender, lo diuino de su Magestad, sino te-
 ner vna effencia para que le firmamos, y tres perso-
 nas para hazernos bien? Oyganse a este intēto vnas
 palabras deuotas, y aduertidas de Sā Ambrosio, que
 dize que tiene Dios *ad exequendum, vnā naturā, ad
 benefaciendū, tres personas.* Que te desuelas hombre,
 (dize Ambrosio) q̄ te desuelas en discursos, que so-
 lo para desuelarte son buenos? que te diuiertes, y ex-
 traueñas del seruicio de tu Dios? puesto que como
 si en su Magestad fuera menos ser vn Dios, que tres
 personas, ò fuera mas ser tres personas que vn Dios;
 con todo, porque no te terrifique su imperio, tiene
 vna effencia para que tu le firmas, y tres personas pa-
 ra tu amparo, *ad exequendum, vnā naturā, ad benefa-
 ciendum, tres personas.* De aqui es, que el primer fauor
 que hizo al hombre, que fue hazerle, fue en nombre
 de todas tres: *Faciamus hominem ad imaginem nostram.*

*Ambr. a-
 pud Gisl.
 fol. 230.*

*S. Cyrill.
 Alexād. a
 pud Gisl.*

*229. air,
 Flos, & li-
 lium dici-
 tur verbū*

*per incar-
 nat. quate-
 nus in ipso*

*incorporea
 diuinitas*

*facta sit, tñ
 quā corpo-
 rea, in sub-
 iecto hu-*

*manitatis
 corpore, et
 hypostati-*

*cam vnic-
 nem.*

*Ambr. a-
 pud Auēd.
 in Sanct.*

to. 1. 141

Genes. 1.

Andado está este lugar, pero por este camino, podrá ser que no aya huella, *faciamus*. (Conmigo los Metaphysicos.) Sepa el hombre, que si es vna imagen de Dios, essa por lo que tiene de ser del hombre para Dios, *nostram*, no es mas que vna *imaginem*: pero el *faciamus*, por lo que tiene de ser de Dios para el hombre, sea de todas tres *faciamus*, que para que el le sirua no es mas que vno, pero para sus faouores, tres personas, *ad exequendum*, &c. Así entiendo yo aquel lugar comũ. *Amice, accommoda mihi tres panes*: Porque no mas ni menos que tres? San Geronimo dize, que denotauan las tres diuinas personas, y como las pide para su biẽ, *mibi*, ni quiere menos, ni mas: porque si Dios tiene vna essencia para que el le sirua, tiene tres personas para su amparo. Desualida quedara esta interpretaciõ, si no por subtil, por nueua, a no serle patrocinio vn lugar cõ menos velos. del Rey Profeta, en el Psalmo 66. que dize: *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus, & metuant eũ omnes fines terra*: para colmarnos de bendiciones, tres personas distintas, que essa es la repeticiõ del *Deus Deus noster*, pero para ser temido, no mas que vno, *& metuant eum omnes fines terra*. Es pensamiento de San Remigio sobre este Psalmo q̄ dize: *Benedicat nos Deus Pater, Benedicat nos Deus Filius, Benedicat nos Deus Spiritus Sanctus, & metuant eum omnes fines terra*. Para beneficiarnos, tres personas, pero vna essencia, para que la professemos temer, *ad exequendum*, &c. Tan de lo intimo le viene el hazernos bien, que parece que con esso vive, y respira. Aquel lugar que toque, he menester retorcarle. Crio Dios al hombre, construyole el cuerpo con sus manos, y diole por alma no menos que el aliento de su boca, *spirauit in faciem eius sp̄s*

raculum vita. Aquí *inspirauit*, es lo mesmo q̄ *indas inspi-
rauit*, respirar con dar vida al hombre, y esso es el in-
pirar de Dios, y parece que su aliento, su vivir, su sen-
inspirauit in faciem eius inspiraculum vita. Con esto se
acredita aquel Panegyrico de San Clemente Alexã-
drino, que parece amago de temeridad assi a la pri-
mera frente, *Deus cum bonus sit* (dize) *si cessaret unquam*
benefacere, Deus quoq; cessabit esse, quod nefas est quidem
dicere: Dios, como sea bueno, si cessasse de hazer bie-
dexaria de ser Dios. Tambien le està el bien que nos
haze. Y assi por echar el resto de su franqueza, y car-
gar las pesas de su liberalidad, hasta llegar a arrastrar
las valanças por el suelo: estiende la valentia de su
poder, y traua de las dos columnas (digamoslo assi) de
las naturalezas diuina, y humana, y encadenadas a su
persona en vidad de supuesto, esculpe en ellas el
non plus ultra de sus trofeos, de sus blasones el ma-
yor relieue. Y los Angeles que lo ven, le cãtan la ga-
lia en el cielo, *Gloria in altissimis, &c.*

Alex. lib.
6. Strom.

*Que en auernos dado Dios a su hijo, parece que anda-
ueron mas liberales las diuinas personas, que entre
si mesmas. Que parece que esta mas el hombre en
Dios, que el hijo en el Padre.*

ESTA liberalidad de auernos dado la diuinidad
de este lyrio a su Hijo, q̄ es el deposito de los te-
soros, de su saber, aun tiene mas adentro las rayzes,
y es mayor de lo que parece a la primera fiẽte, y assi
en la fachada: puesto q̄ en cierto y modo al flaco nuef-

tro discurrir) dà motiuo para dezir, que an duuo mas franqueado su Magestad con el hombre, que las diuinas personas entre si; y la razon està vista, porque aunque el Padre comunicò a su Hijo su essencia, y perfecciones, por el acto de dezir, la paternidad no se la dio, quedose con ella: y aunque el Padre, y el Hijo, como vn principio, y dos espirantes, dieron por la voluntad la essencia al espirado, con todo, ni el Padre le dio la paternidad, ni el Hijo la filiacion, ni esso fue posible. Pues siendo Dios tan amigo de comunicarse por tãtos modos, q̄ remedio para dar bõba al abismo del ansia de su frãqueo? Que? de se le al hombre lo que no se le pudo dar al Padre, ni al Espiritu santo, que es el supuesto del Hijo: y esso que es imposible en la Trinidad, por la oposiciõ relatiua, acà que no la ay, sea posible. Y baxe Dios a ser hombre, y suba el hombre a ser Dios, por vn modo de vnion tan inefable, tan indecible, que parece que està mas el hombre en Dios, que el Hijo en el Padre. Porque si allà por la circuninsepsiõ de las personas, por la inexistencia de los supuestos diuinos, por la intima presencialidad (que todo es vno) es verdad dezir que el Padre està en el Hijo, y el Hijo en el Padre: *Ego in Patre, & Pater in me est.* Nunca lo serà dezir, que el Padre es Hijo, ò el Hijo Padre. Pero acà de tal manera està el hombre endiosado, que es verdad Catolica dezir (por la comunicacion promiscua, y epicena de los idiomas) que el hombre es Dios, y Dios es hombre. Delgado discurso es del sol de Augustino (q̄ a menos luz, no viera yo cosa tã subtil) el qual en el libro primero de Trinitate, cap. 10. diz, que es *potius homo in filio quam filius in Patre.* Haga se reparo en aquella palabra, *potius*, con que dà a en-

Ioann. 14.

tender que parece este modo de estar mas excelente en algo. y no dize que parece, sino que es, en quã to aora el hombre es Dios, y nunca el Hijo es Padre. Y assi es (dize Augustino) *potius homo in filio, quã filius in Padre.* y esto por la comunicacion de los idiomas, por la qual parece en cierto modo, este mas excelente, y q̄ en el andauieron mas liberales las diuinas personas con el hombre, que entre si mesmas. Fauor, excelencia, que puede admirarse, pero apearse no puede. Assi es lo liberal, lo diuino de este lyrio hermoso. Vamos a lo humano.

Que no es menos liberal Dios en carne, que de su estado della, lo qual mostrò en la cruz, y en el pesebre, adõ de su singular enseñanza de Prelador.

S. III.

SI recogemos las velas a lo segũdo que deziamos del lyrio, que es lo cardeno de la humanidad: ya en el portal, ya en la cruz, no hallaremos menos liberal a nuestro Dios en carne, que de su estado della. Vamos a la cruz primero. Quando alli su Magestad remataua quencas con la vida, y vitorias con la muerte, inclinò la cabeça. *inclinato capite, tradidit spiritum.* Algunos dicen fue baxarla, obedeciendo al Padre, pero Daniel Mallonio, de *vulnere lateris Christi*, dice, que fue por apartarla del titulo de la cruz, *inclinato capite, quia supra caput titulum habebat*: pues el titulo no le llamaua Rey? Si, pero de Iudios, *Rex Iudæorum*; y para dar a entender que acaba su oficio de Redemptor,

*D. Ambr.
lib. 2. de
Spiritu sancto.*

tor, sin que nadie le pueda decir que fue superior nacionista, y que hizo fauores, y repartio beneficios solo a los Judios, por ser de su nacion, *inclinato capite*, aparte la cabeça de titulo que parece que dice, que no lo fue y gual para todos, sino parcial para los suyos; enseñado, q̄ el q̄ estuuiere oleado ya en el oficio, y para espirar, y no apartare la cabeça del titulo, esto es, de apellidar naciones de Cesar, o de Pompeyo, y acabare embarado, sin baxar la cabeça, ni a Dios Padre, esse no acabará como Christo, *inclinato capite*, sino como Iudas, la cabeça al cielo, las entrañas en la tierra, y el alma en el infierno. Que Christo, biẽ nuestro, que no apetece imperio de carne, y sangre, ni estas temporalidades inclina la cabeça. *Vi igitur Christus ostenderet se regnum temporale, non ambire caput auertit, & inclinauit illud.* Acrecienta este autor. Y esto es lo vniuersal de lo cardeno deste lyrio. La segunda accion de dõde se deriua, quan bienhechor es Dios humano de todos en comũ, es la primera, la de esta vigilia: pues dice San Lucas q̄ se fue a nacer al desabrigo de vn portal, y la causa, dice, q̄ fue por falta de posada, *quia non erat eis locus in diuersorio*. Pues como, a Christo, a nuestro superior, a nuestro Pontifice, en el primer aprieto, lo primero que le falta es posada? *Non erat eis locus in diuersorio*. Vn meson? pues quãdo en essa posada huuiesse tãto descaramiẽto, y desuerguença tanta, que a la Virgen, por ser muger, a quiẽ se deue singular cortejo, no la recibierã. Es possible que a Ioseph, tan santo por sus virtudes, tan venerable por sus canas, tan digno de teuerencia, por el oficio que ha hecho, y haze de Esposo de la Virgen, Viçe Dios en la tierra, y padre putatiuo de Dios, le faltaua vn meson? Si, y es la causa, q̄ como viene Dios a

librarnos de este contagio de la culpa, que venia cã
cerando a quatro vientos la vileza de nuestra com-
postura, como viene a la reforma de nuestras almas,
a la causa de Dios, a visitarnos, *visitauit nos oriens ex al-
to*. No quiere su Magestad que en esta ocasion aya
posada para Ioseph, falteles vn meson: *Non erat eis lo-
cus in diuersorio*. Vayase Dios, pues es lyrio, a nacer a
llà en el campo, si viene para todos en comun. Es pẽ
famiẽto de vn docto moderno nuestro: *Diuino consi-
lio factum est, ut Christus Dominus, non in hospicio aliquo* Cortag.
privato, sed in loco patulo, & omnibus communi nasceretur,
*ut ostenderet se pro omnibus nasci, & ad omnibus subue-
niendum venire.* Direcciõ fue (dice) de prouidencia
diuina, no nacer en algun lugar priuado, sino publi-
co, para mostrar que venia a empenarse por todos
en comun, y no por alguno solo en particular.

Y assi, quien le quisiere oy hallar, no le busque
clandestino. *In lectulo meo per noctes, quasi sui quem dili-
git anima mea, quasi sui illum, & non inueni.* Cant. 3.
Aquejauase la Esposa de no hallar a su amado, y es, porq̃ lo bus-
caua en su retijo. Assi me lo dictò S. Bernardo. *Tuus* S. Bern. ad
est, & ibi speras inuenire, cū qui diuersoria semper ignorat illud prou.
Solo es la cama tuya, y piensas hallar en ella, al q̃ por 3. beatus
no singularizarse, no quiso nacer en posadas, *diuerso-
ria semper ignorat*. Buscale, si le quieres hallar, en el
campo, ò en el pesebre, *in loco patulo*, que en retijo, ni
en posada, jamas le hallaràs, *diuersoria semper igno-
rat.*

Sirua de arrimo a lo dicho vna dificultad de San
Basilio. Pregunta este Santo, libro de Vera virginita
te, porque Christo bien nuestro, auiendo ajustado su
obediencia con la ley de Moyse, desde la Circun-
cion, a la Cena del cordero, solo no se confimo con

2.
ell en casarse, *cum in omnibus legi obtemperauerit, solum coniuuium renuit.* Y no parece que se atrauesaua ni-
guna inconueniente en que su Magestad fuesse casa-
do, puesto que para la Virgen no le huuo. Amas de
que si yenia a padecer en el matrimonio tiene cõ
sigo hirtas que no me importa aduertirlas, pues a
qui no ay algun casado, ni quien lo quiera ser tam-
poco pues porque no lo quiso ser su Magestad: *cum
in omnibus legi obtemperauerit, solum coniuuium renuit?*
Responde se que por no particularizar su amor a lo-
la vna Esposa, a quien por la ley del matrimonio se
deue mas cariño, que a todos los demas. Assi acã, si
naciera en algun meson, parece q̃ quedaua con no-
se que de empeño para singularizarse con los huest-
pedes, y como viene a uacer lyrio para todos en co-
mũ, *ut astēderet se pro omnibus nasci*, quiere antes nacer
en vn establo, que en posada, *non erat eis locus in diuer-
sorio.* Tan para todos nace como muere, este lyrio
hermoso. Esta es su gloria.

Que el nacer nuestro Dios desualido de aparatos, no
fue menoscabo, sino ostentacion de su valer. Que
el ser hombre es cosa tan excelente, que no haze la
Chrysologo titulo que darle, sino de diuinidad, con
la qual la de Dios parece mas venerable.

S. VIII.

Gloria in altissimis? Gloria a la liberalidad, ajsta
bien, porque lo es del generoso su franqueo. Pe-
ro al nacer en vn portal se dà la gloria? Por ventura
la Virgen pues es Reyna, llena las preuenciones, as-
fisten.

13
sisten la los aparatos que a las demas Princeffas esse
dia: tabies, brocateles, abrigo, cuna, camisillas, paña
les, mano de tejo, cañutillo de azque, biga de hazar
uache, piedra imã, piedra precñada &c. No. Nada de
esto llega a Virgē, que como viene Dios, a nacer de
donzella pobre, quiere ser niño exposito, y estar en
el portal exuesto a la prouidencia de Dios: por ca
ma el campo, por cortina los vientos, y por cielo el
estrellado: sumilleres dos brutos, su aliento decente
abrigo de sus desnudezes, brocateles vnos desador
nos, por colchones de pluma, vnas pajas, incendios
en el alma, sus ojos lo dicen, que como bombas acu
den a que no se anegue el coraçon en el agua, ò en
el fuego que derraman. Vierte perlas la Virgen por
los orientes de los suyos, pasma Ioseph, calma se el
viento, detienen se las aguas, el cielo se fija, los Ange
les se affombran, el vso lo desconoce, el ingenio no
lo apea, la naturaleza no lo alcanza, *quod vñs ne sciuit
ignorauit ratio, mens non capit, humana, pauet cœlium. stupet
terra tal*, en bosquejo aquel Heroe.

Como, pues tãta pobreza, puede ser gloria tanta
la delgadeza del culto Chrysol. entra aqui, conside
rande la Magestad de Dios en lo humilde de nuestra
carne, y dize aquella sentencia mas repetida que pò
derada, *Disimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*. Extraña
sentencia, y paradoxa: si dixera, *disimulase*, y està co
mo de reboço la diuinidad con nuestra carne, con la
humildad del pesebre, entre vnas pajas, parece que
ajustana bien: pero la diuinidad en la diuinidad? *in ip
sa diuinitate diuinitas*? Por ventura, la humildad de ser
Dios hombre, es algun nueuo linage de diuinidad?
Eso parece que dize, *disimulat se in ipsa diuinitate diu
initas*. Tan excelēte cosa es el auerse humillado Dios

Ser. 24.

a ser hombre, que no halla Chrysologo titulo que darle sino de diuinida. Con que la de Dios está dis- simulada, *disimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*. Tãto, que si la de Dios fuera capaz de nueva diuinidad, esta que llama Chrysologo diuinidad, parece que se la diera. Esta es su gloria, su grandeza, y con razon se la cantan.

Ioann. 5.

Afsi a este intento conozco yo aquel lugar de san Iuan, que al que poco antes auia visto Leon, vio hecho Cordero, con blanco bellocino, rubricado con su propia sangre en vn sublime trono, ante el qual postrados los Veteranos le aclamauan, diziendo, *Dignus est agnus qui occisus est, accipere Diuinitatē, & gloriam, &c.* Digno es el cordero que murio de recibir diuinidad, y gloria. Como pues, si el cordero era Dios, y de su cosecha tenia la diuinidad, podia recibirla de nuevo? La respuesta andada es, que el cordero no la recibio en quanto Dios, sino en quanto hõbre. Y esto mismo digo yo, y me ajusto con lo que dicen todos. Pero acreciento, que si la pudiera recibir en quanto Dios, la humildad de ser hombre se la diera, por ser cosa tan excelente, que no hallò titulo Chrysologo que darla sino de diuinidad, con que la de Dios se disimula: *Disimulat se ipsa diuinitate diuinitas*.

De aqui es, que los Hereges que niegan verdadera carne de la Virgen al Verbo, parece que le estrechan, quitándole esta gloria, este linage de diuinidad que tiene, por ser hombre como nosotros. Son venerables a este intento vnas palabras de S. Cyrilo Alexandrino, en vna carta que escriuio al Emperador Theodosio, y las trae el Concilio Efesino en el primer tomo de los Concilios; y deste Concilio tambien

45
bien es el primer tomo: *Verbum quod ex Patre* (dize)
& *templum quod ex sacra, & Deipara Virgine ortum est, ad*
vnam quasi perfectam naturam contrahentes. Que es co-
mo si en nuestras palabras dixera; *contraeys, estre-*
chays, y como que minorays el Verbo, negandole
la gloria de ser hombre. Que dezis glorioso Santo?
Si estos hereges Apolinaristas (que assi se llamauan)
huuieran trocado los frenos (si los podiã trocar los
que habluau tan sin freno) si ellos dixeran que el
Verbo era hijo de la Virgen, y no de Dios, ai venia
bien el *constringentes, ò contrahentes,* pues quitauan a
Christo bien nuestro la diuinidad. Pero ellos dizen
lo contrario. Cõfiesan que es Dios, y niegã que es
hombre, como nosotros; y ai no parece que ajusta el
contrahentes. Esta es la ponderacion, que el quitarle
al Verbo esta gloria de ser hombre, como si se le qui-
tara diuinidad, parece que le minoran, le estrechan.
Dize Cyrilo, *ad vnam quasi perfectam naturam contra-*
hentes.

Y assi se verã, que la diuinidad de Dios con esta
nueva diuinidad de ser hombre, parece mas venera-
ble a los Angeles, que con su verdadera diuinidad a
solas. Llega la Magdalena al sepulcro, y ve en sus
postrimerias, ò extremos, dos Angeles sentados, vno
a los pies, y otro a la cabecera. *Vidit duos Angelos in al-*
bis sedentes, vnum ad caput. & vnum ad pedes. Y en pre-
guntandoles por su Maestro, sin el aguardo de su res-
puesta, boluio la cara atras, y vio a Christo bien nue-
stro: *Hac cum dixisset conuersa est retrorsum, & vidit Ie-*
sus stantem. Entra aqui aora el Doctor Angelico en
la leccion tercera deste capitulo, inquirendo la cau-
sa, porque la Magdalena no aguardò la respuesta de
lo que preguntaua: *Quare non expectabat eorum respon-*
sum

sum de hoc quod dixit, sed retrorsum conuertitur? Y respõ
de que viõ lebantar a los Angeles, y hazer vna co-
mo veneracion, y reuerencia, y assi boluio con admi-
racion la cara, a ver a quien se hazia aquel cortejo.
Dicendum (dize) quod Christus aduenit, cui Angeli reue-
rentiam exhibentes assurrexerunt, quod videns mulier ad-
mirans, respexit retro, vt sciret ad quid assurrexissent. Es-
so es lo que dize el Santo. Pero lo que yo pondero
es: Estos Angeles quando estauan sentados, no viã
la diuinidad de Dios a cara descubierta? Claro està
q̄ si, pues eran bienauenturados. Como pues delãte
della no es descortesia estar sentados, y lo fuera a es-
tarlo, quando essa misma diuinidad viene en carne,
y assi se lebantans? Por ventura la humildad de ser
Dios hõbre, haze mas venerable a Dios en sus ojos?
Claro es pues se lebantans, que como le ven con este
nuevo linage de diuinidad (que llama Chryfologo)
hazente mas reuerencia, porque les parece mayor.

Al entrar su Magestad en la gloria, dizen los An-
geles: *Attolite portas principes vestras, & eleuamini porta*
eternales, & introibit Rex gloria. Sacad de su andar las
puertas, de suis agradlas, dese le passo franco al Rey
de la gloria. Pues por donde cupo a baxar quando
vino, no cabrà aora que buelue sin essas diligẽcias?
Por dicha essa diuinidad buelue mayor que baxò?
epist. 27) Assi lo dize S. Geronymo: *Lenari iubentur porta. & in*
sublimi erigi, siquidem iuxta dispensationem carnis. & my-
steriam, & victoriam crucis, maior regreditur ad cœlos,
quam ad terram venerat. Hagase reparo en aquella pa-
labra, *iuxta dispensationem carnis:* que el auer Dios to-
mado nuestra carne, parece que engrandecio su diui-
nidad. Y que hable el Sãto de ella, ponderolo en sus
palabras, pues dize que buelue mayor que baxò: y
quan

quando baxò la diuinidad, sola era: luego aora con la carne buelue mayor, del modo que ello se puede entender en sentençia de Geronymo: *Quia maior ad caelum regreditur, quam ad terram uenerat*, y es porque aora lleua dos diuindades, la suya verdadera de Dios, y esta otra, que la llama assi S. Pedro Chryfologo. Pues si la humildad de nuestra carne haze tan venerable a Dios, y le engrandee tanto, que se atreue Chrysol. a llamarla nueua diuinidad, y gloria nueua, con razon se la cantan allà en la alteza de su ser, *Gloria in altissimis Deo.*

Que es gloria de Dios nuestra paz, y que esta es hija de la buena voluntad, y unica disposicion para su recibo.

S. V.

Et in terra pax hominibus bona uoluntatis.

Algunos expositores dicen, que esta conjuncion, *&*, es lo mesmo que *quia*, y assi leen, *Gloria in altissimis Deo, quia in terra pax*, que la gloria de Dios en el cielo, es como hija de la paz de la tierra, y veneraciõ suya es la que nosotros tenemos. Pero esta ha de ser de buena voluntad. Y assi me detengo yo a considerar, que no dicen a los hombres de buena memoria, ni de buen entendimiento, sino de buena voluntad, *bona uoluntatis*. Pues porque no de buena memoria? porque esta no importa para la paz, biẽ antes tal vez estorua, si es de agrauios recibidos: que quien se acuerda de ellos, muy grãde estoruo lleua para la paz. De Iulio Cesar dize Tulio, que fue tan felix de me-

Abud Pe-
tra. lib. 2.
de reb. me-
mo. cap. 2.

memoria, q̄ no se le oluidaua cosa jamas, sino los agrauios: *Nihil soleret prater iniurias obliuisci.* Y a esso prohiba Tacito los motines que escusò en sus exercitos, y la paz que mantuu. Linda enseañança esta para los superiores, y para el que fuere, ò aspirare à ser Cesar, que no hade cessar en el oluido de los agrauios, si quiere serenar las inquietudes de sus inferiores. Y effos inferiores tambien, se han de olvidar de ellos. Porque tener vno memoria, no solo del agrauio que se le hizo, sino del defecto de su hermano, que passò ya muchos dias, y esso para acusarle de lo que estaua sepultado en el oluido, y de lo a que ya la memoria de todos perdonaua: essa no es buena para la paz. Que por esso no dize, *bona memoria*, sino *voluntatis*.

Tampoco dize de buen entendimiento, porque esse tampoco importa mucho para la paz. Bié antes, si por demasiado de bueno despunta, y dà en cabilloso, y chimerico, estorua, y nordestea a mil desafossegos. Pues si vn buen entendimiento, con vna mala voluntad, fuele causar inquietudes, que seria si alguno tuuiesse mal entendimiento, y mala voluntad? esse tal no auia sino dexarlo, porq̄ no se puede esperar mas de que tome el freno con los dientes, y dè por essas paredes sin sosiego, sin paz. Pues como para la Euangelica no importen essas potencias, no se dize q̄ sea a los hombres de memoria, ni de entendimiento sino de buena voluntad, *bona voluntatis*, que esso basta.

Por lo qual el que tuuiere paz de buena voluntad para con todos, tendrá el vnico recibo para Dios en nuestra carne, y para hazerle la buena acogida en su coraçon, *factus est in pace locus eius*, mejor parece que dixe-

dixera, *factus est in paleis*. Que el primer lugar que tu-
 uo Dios en el mundo, la primera cama fuya se con-
 struyò de pajas en el pesebre. Todo es vno, hazerle
 el aluergue de pajas, ò de la paz. Alli donde nuestra
 vulgar dize, *descendet sicut pluuia in velus*, leen otros,
descendet sicut pluuia in herbam resecatam. Baxará esta llu-
 uia celestial sobre la yerua segada. Pues porque no
 sobre la que no ha cedido a la guadaña? La razon es-
 tà vista, porq̃ las pajas q̃ estan por segar, si bien mira-
 das desde afuera, parece q̃ estan todas juntas, con to-
 do si se llega alo interior, y a registrarlas de cerca, se
 verá q̃ realméte no lo estan, sino todas diuididas, y se
 paradas vnas de otras. Y pajas tan poco vnidas, no
 son buena cama para Dios. Cortense, pues, estas pa-
 jasha: ganse vn manipulo: que en estando jūtas vnas
 con otras, seran buena cama para Dios, y para que
 baxe este rocio del cielo en nuestras almas. *descen-*
det sicut pluuia in herbam resecatam.

Psalm. 71
 P. Baeça.

Quien viere las pajas por segar en el campo, ad-
 uertirá q̃ tantico viento q̃ sople, las inquieta, y haze
 esgrimir vnas con otras, encontrandose, atrauefan-
 dose esta con aquella, aquella passandose al lugar
 de esta. Pues pajas secas, auellanadas, aridas, que no
 falta sino que venga la guadaña, y las siegue: y q̃ por
 vn poco de viento, y por daga estas pajas riñe, no son
 buenas para la cama de Dios en el pesebre. Cortése
 estas pajas diuididas, juntése, hermanense, eslaboné-
 se, tengán paz, q̃ entonces baxará Dios en essa yer-
 ua cortada: *descendet sicut pluuia in herbam resecatam*,
 que es tenerla para todos de buena voluntad, *bona*
voluntatis.

equivocof.

Que el mayor estoruo para recibir a Dios, es la discordia de subditos, y Prelados, y de subditos entre si.

Que los sediciosos quando de sacreditan, acreditan.

Que a su Magestad hemos de pedir nos quite las cadenas con que estamos impedidos, para hazerle la acogida.

S. VI.

Et in terrapax.

Pero si en lugar de cortar nuestras pasiones, y adunarnos, nos diuidiessimos, ya se ve quan mala feria. Si huuiessse hermanos de Ioseph, que por embidia de sus sueños le huuiessen vedido, y entregado-le a los Ismaelitas, y subordinado-le a jurisdiccion forastera, y a leyes que el no conoce, no estarian dispuestos para el recibo, ni para la vezindad de Christo. Es pensamiento de S. Ambrosio, *Et ideo insensibilis, quia non appropinquauerat eis Christus*. Como que la razon de alexarse su Magestad, y no venir a sus hermanos, no fuesse otra, sino el estar resueltos de venderle. Que en essa sedicion, no entrabien Christo bien nuestro.

Y bien se les echa de ver la mala disposicion que tenian, para que Ioseph (sombra de Christo) se les llegasse, pues va tan derrotada su embidia, puesto q se encuentran sus medios, y tienen ojeriza con el mismo fin que pretenden: quieren destruir a su hermano, y por ai le acreditan. Pues no se viera, como se vio lo carpente de la estrella de Ioseph, en el valimiento mayor de Egipto, a no auer tenido hermanos traydores. No es mucho que yerré el norte, los que con discordia se hazen incapazes de que se les aue-

zine Christo: *Quia non appropinquauerat eis Christus.*

En confirmacion de que los tediciosos, por donde piensan defacreditar, acreditan, repara S. Leon, el Papa culto, porque teniendo los Judios juezes en su prouincia, entregaron a Christo bien nuestro a vn juez forastero? Y responde: *Tanquam extenuanda esset furoris vestri immanitas, si eius sententia, qui prouincia uestra prasidebat, uideremini.* Por ventura, como si no se minorara la rabia de vuestro furor, con buscar juez forastero, no quisistes valeros del vuestro: *eius qui prouincia uestra prasidebat*, sino que le entregastes a vn extraño. Y esto con voces nefandas, cuyo eco se ha apofessionado de las orejas de tãca publicidad, a tãto defonor vuestro: *Finctũ Iesum ad Pilati iudiciũ deduxistis clamoribus improbis.* Pero por aì lleuays errado el norte, porq̃ esse juez, aunque extraño, tiene buen entendimiento: y asì dize, que de todos quantos testigos (ni pocos, ni vulgares) auays presentado, *non erant conuenientia testimonia*, que vno yua (como se dize) por Francia, y otro por Fuente Rabia, y quando pensabays deflustrarle, por aì nõ resulta sino su justificacion, y que diga el juez forastero, *Nullam in eo inuenio causam*, que si alguna ay, es cõtra vosotros, que le days credito por dõde se le queriays quitar. Y esto no es mucho, pues sus discordias hazen que Christo no les asista: *Non appropinquauerat eis Christus.*

Leo serm, 3. de Pass.

Pues si queremos, Padres, que su Magestad nos asista, y se venga a nuestras almas, no hemos de ser como los Judios con Christo, ni como sus hermanos cõ Ioseph, ni nos hemos de inquietar vnos a otros, los subditos con los Prelados, ni los Prelados con los subditos. Ni menos preposterãdo el orden de la historia, esto es, que si allã Ioseph, como fue el vendido, huuiera sido el vëdedor, y q̃ por embidia de algu

no los huiera vedido a todos, esse mal Ioseph, mal hermano seria. Ni assi ha de ser, ni como ello fue rã-
lo poco, sino que todos nos amemos, y nos disponga-
mos para agasajar a nuestro Dios.

Y si a caso nos hallamos encadenados con los im-
pedimentos de nuestras miserias, para su recibo, acu-
damos a el mismo en el portal, para q̄ nos quite esos
estoruos. Y digo a el, porq̄ si vamos a buscar otro fia-
dor, podrã ser q̄ nos estemos cõ las mismas cadenas.

Estaua allã Ioseph en Egypto, cãtando al son de las
fuyas, y daua al ayre la voz, las alabangas al Altissi-
mo: y salteole la descõfiança. Vinole no se que p̄sa-
miento de Corte, y arrimose al socorro del maestro

Aug. ser. 72. de rep. de los Pincernas: *Memẽto mei, vt suggeras Pharaoni, vt*
educat me de isto carcere. Dize S. Augustin, q̄ por este

pecado de auer acudido a diligencias aseglaradas,
no quiso Dios q̄ se le quitassen las cadenas, sino que
las tuuiesse otros dos años: *Pro qua re adisi sunt duo*
anni, quibus adhuc in carcere teneretur. Assi Ioseph dize

(Augustino) cõ cadenas estays por prouidẽcia diui-
na, y os acogeys al maestro de los Pincernas, para q̄
os las quite, y os lleue a la vida ancha de la Corte, y
hable por vos en palacio: pues quiere Dios q̄ estey

cõ las cadenas otros dos años (cõ tal dos bien q̄ dos
son) sin que en la Corte se acuerden de vos, ni el
maestro de los Pincernas, a quien pensays que te

neys muy sobornado. *sine ulla dubitatione (acreciẽta)*
credentiũ est, vt pro castigatione Ioseph, permissis Deus ma-
gistrũ Pincernarũ obliuisci. Que es biẽ q̄ quiẽ no acude

a Dios, se quede cõ los mismos estoruos. Acudamos
pues a su Magestad, q̄ nos quite los q̄ puedẽ deslazo-
narnos para su aluergue, y dispongamonos cõ paz,
con amor, con caridad, que assi tendremos aumen-
tos gracia, y ras de seguro para la gloria.

Para adumpo de paz. mira.
nal de manrique. 1. par. lib.
discurs. 6. §. 7. y 9. fol 33
Serm. des. Gerardo martir.

Miser cordia et ventas obuiauerunt sibi;
ficta opax osculatae sunt. qual. 72.

Para yumpo de paz. Vease Marial de San
Joseph. Serm. ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸ ³⁶⁹ ³⁷⁰ ³⁷¹ ³⁷² ³⁷³ ³⁷⁴ ³⁷⁵ ³⁷⁶ ³⁷⁷ ³⁷⁸ ³⁷⁹ ³⁸⁰ ³⁸¹ ³⁸² ³⁸³ ³⁸⁴ ³⁸⁵ ³⁸⁶ ³⁸⁷ ³⁸⁸ ³⁸⁹ ³⁹⁰ ³⁹¹ ³⁹² ³⁹³ ³⁹⁴ ³⁹⁵ ³⁹⁶ ³⁹⁷ ³⁹⁸ ³⁹⁹ ⁴⁰⁰ ⁴⁰¹ ⁴⁰² ⁴⁰³ ⁴⁰⁴ ⁴⁰⁵ ⁴⁰⁶ ⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ ⁴⁰⁹ ⁴¹⁰ ⁴¹¹ ⁴¹² ⁴¹³ ⁴¹⁴ ⁴¹⁵ ⁴¹⁶ ⁴¹⁷ ⁴¹⁸ ⁴¹⁹ ⁴²⁰ ⁴²¹ ⁴²² ⁴²³ ⁴²⁴ ⁴²⁵ ⁴²⁶ ⁴²⁷ ⁴²⁸ ⁴²⁹ ⁴³⁰ ⁴³¹ ⁴³² ⁴³³ ⁴³⁴ ⁴³⁵ ⁴³⁶ ⁴³⁷ ⁴³⁸ ⁴³⁹ ⁴⁴⁰ ⁴⁴¹ ⁴⁴² ⁴⁴³ ⁴⁴⁴ ⁴⁴⁵ ⁴⁴⁶ ⁴⁴⁷ ⁴⁴⁸ ⁴⁴⁹ ⁴⁵⁰ ⁴⁵¹ ⁴⁵² ⁴⁵³ ⁴⁵⁴ ⁴⁵⁵ ⁴⁵⁶ ⁴⁵⁷ ⁴⁵⁸ ⁴⁵⁹ ⁴⁶⁰ ⁴⁶¹ ⁴⁶² ⁴⁶³ ⁴⁶⁴ ⁴⁶⁵ ⁴⁶⁶ ⁴⁶⁷ ⁴⁶⁸ ⁴⁶⁹ ⁴⁷⁰ ⁴⁷¹ ⁴⁷² ⁴⁷³ ⁴⁷⁴ ⁴⁷⁵ ⁴⁷⁶ ⁴⁷⁷ ⁴⁷⁸ ⁴⁷⁹ ⁴⁸⁰ ⁴⁸¹ ⁴⁸² ⁴⁸³ ⁴⁸⁴ ⁴⁸⁵ ⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ ⁴⁸⁸ ⁴⁸⁹ ⁴⁹⁰ ⁴⁹¹ ⁴⁹² ⁴⁹³ ⁴⁹⁴ ⁴⁹⁵ ⁴⁹⁶ ⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ ⁴⁹⁹ ⁵⁰⁰ ⁵⁰¹ ⁵⁰² ⁵⁰³ ⁵⁰⁴ ⁵⁰⁵ ⁵⁰⁶ ⁵⁰⁷ ⁵⁰⁸ ⁵⁰⁹ ⁵¹⁰ ⁵¹¹ ⁵¹² ⁵¹³ ⁵¹⁴ ⁵¹⁵ ⁵¹⁶ ⁵¹⁷ ⁵¹⁸ ⁵¹⁹ ⁵²⁰ ⁵²¹ ⁵²² ⁵²³ ⁵²⁴ ⁵²⁵ ⁵²⁶ ⁵²⁷ ⁵²⁸ ⁵²⁹ ⁵³⁰ ⁵³¹ ⁵³² ⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ ⁵³⁶ ⁵³⁷ ⁵³⁸ ⁵³⁹ ⁵⁴⁰ ⁵⁴¹ ⁵⁴² ⁵⁴³ ⁵⁴⁴ ⁵⁴⁵ ⁵⁴⁶ ⁵⁴⁷ ⁵⁴⁸ ⁵⁴⁹ ⁵⁵⁰ ⁵⁵¹ ⁵⁵² ⁵⁵³ ⁵⁵⁴ ⁵⁵⁵ ⁵⁵⁶ ⁵⁵⁷ ⁵⁵⁸ ⁵⁵⁹ ⁵⁶⁰ ⁵⁶¹ ⁵⁶² ⁵⁶³ ⁵⁶⁴ ⁵⁶⁵ ⁵⁶⁶ ⁵⁶⁷ ⁵⁶⁸ ⁵⁶⁹ ⁵⁷⁰ ⁵⁷¹ ⁵⁷² ⁵⁷³ ⁵⁷⁴ ⁵⁷⁵ ⁵⁷⁶ ⁵⁷⁷ ⁵⁷⁸ ⁵⁷⁹ ⁵⁸⁰ ⁵⁸¹ ⁵⁸² ⁵⁸³ ⁵⁸⁴ ⁵⁸⁵ ⁵⁸⁶ ⁵⁸⁷ ⁵⁸⁸ ⁵⁸⁹ ⁵⁹⁰ ⁵⁹¹ ⁵⁹² ⁵⁹³ ⁵⁹⁴ ⁵⁹⁵ ⁵⁹⁶ ⁵⁹⁷ ⁵⁹⁸ ⁵⁹⁹ ⁶⁰⁰ ⁶⁰¹ ⁶⁰² ⁶⁰³ ⁶⁰⁴ ⁶⁰⁵ ⁶⁰⁶ ⁶⁰⁷ ⁶⁰⁸ ⁶⁰⁹ ⁶¹⁰ ⁶¹¹ ⁶¹² ⁶¹³ ⁶¹⁴ ⁶¹⁵ ⁶¹⁶ ⁶¹⁷ ⁶¹⁸ ⁶¹⁹ ⁶²⁰ ⁶²¹ ⁶²² ⁶²³ ⁶²⁴ ⁶²⁵ ⁶²⁶ ⁶²⁷ ⁶²⁸ ⁶²⁹ ⁶³⁰ ⁶³¹ ⁶³² ⁶³³ ⁶³⁴ ⁶³⁵ ⁶³⁶ ⁶³⁷ ⁶³⁸ ⁶³⁹ ⁶⁴⁰ ⁶⁴¹ ⁶⁴² ⁶⁴³ ⁶⁴⁴ ⁶⁴⁵ ⁶⁴⁶ ⁶⁴⁷ ⁶⁴⁸ ⁶⁴⁹ ⁶⁵⁰ ⁶⁵¹ ⁶⁵² ⁶⁵³ ⁶⁵⁴ ⁶⁵⁵ ⁶⁵⁶ ⁶⁵⁷ ⁶⁵⁸ ⁶⁵⁹ ⁶⁶⁰ ⁶⁶¹ ⁶⁶² ⁶⁶³ ⁶⁶⁴ ⁶⁶⁵ ⁶⁶⁶ ⁶⁶⁷ ⁶⁶⁸ ⁶⁶⁹ ⁶⁷⁰ ⁶⁷¹ ⁶⁷² ⁶⁷³ ⁶⁷⁴ ⁶⁷⁵ ⁶⁷⁶ ⁶⁷⁷ ⁶⁷⁸ ⁶⁷⁹ ⁶⁸⁰ ⁶⁸¹ ⁶⁸² ⁶⁸³ ⁶⁸⁴ ⁶⁸⁵ ⁶⁸⁶ ⁶⁸⁷ ⁶⁸⁸ ⁶⁸⁹ ⁶⁹⁰ ⁶⁹¹ ⁶⁹² ⁶⁹³ ⁶⁹⁴ ⁶⁹⁵ ⁶⁹⁶ ⁶⁹⁷ ⁶⁹⁸ ⁶⁹⁹ ⁷⁰⁰ ⁷⁰¹ ⁷⁰² ⁷⁰³ ⁷⁰⁴ ⁷⁰⁵ ⁷⁰⁶ ⁷⁰⁷ ⁷⁰⁸ ⁷⁰⁹ ⁷¹⁰ ⁷¹¹ ⁷¹² ⁷¹³ ⁷¹⁴ ⁷¹⁵ ⁷¹⁶ ⁷¹⁷ ⁷¹⁸ ⁷¹⁹ ⁷²⁰ ⁷²¹ ⁷²² ⁷²³ ⁷²⁴ ⁷²⁵ ⁷²⁶ ⁷²⁷ ⁷²⁸ ⁷²⁹ ⁷³⁰ ⁷³¹ ⁷³² ⁷³³ ⁷³⁴ ⁷³⁵ ⁷³⁶ ⁷³⁷ ⁷³⁸ ⁷³⁹ ⁷⁴⁰ ⁷⁴¹ ⁷⁴² ⁷⁴³ ⁷⁴⁴ ⁷⁴⁵ ⁷⁴⁶ ⁷⁴⁷ ⁷⁴⁸ ⁷⁴⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁶⁰ ⁷⁶¹ ⁷⁶² ⁷⁶³ ⁷⁶⁴ ⁷⁶⁵ ⁷⁶⁶ ⁷⁶⁷ ⁷⁶⁸ ⁷⁶⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ¹⁰⁰⁰ ¹⁰⁰¹ ¹⁰⁰² ¹⁰⁰³ ¹⁰⁰⁴ ¹⁰⁰⁵ ¹⁰⁰⁶ ¹⁰⁰⁷ ¹⁰⁰⁸ ¹⁰⁰⁹ ¹⁰¹⁰ ¹⁰¹¹ ¹⁰¹² ¹⁰¹³ ¹⁰¹⁴ ¹⁰¹⁵ ¹⁰¹⁶ ¹⁰¹⁷ ¹⁰¹⁸ ¹⁰¹⁹ ¹⁰²⁰ ¹⁰²¹ ¹⁰²² ¹⁰²³ ¹⁰²⁴ ¹⁰²⁵ ¹⁰²⁶ ¹⁰²⁷ ¹⁰²⁸ ¹⁰²⁹ ¹⁰³⁰ ¹⁰³¹ ¹⁰³² ¹⁰³³ ¹⁰³⁴ ¹⁰³⁵ ¹⁰³⁶ ¹⁰³⁷ ¹⁰³⁸ ¹⁰³⁹ ¹⁰⁴⁰ ¹⁰⁴¹ ¹⁰⁴² ¹⁰⁴³ ¹⁰⁴⁴ ¹⁰⁴⁵ ¹⁰⁴⁶ ¹⁰⁴⁷ ¹⁰⁴⁸ ¹⁰⁴⁹ ¹⁰⁵⁰ ¹⁰⁵¹ ¹⁰⁵² ¹⁰⁵³ ¹⁰⁵⁴ ¹⁰⁵⁵ ¹⁰⁵⁶ ¹⁰⁵⁷ ¹⁰⁵⁸ ¹⁰⁵⁹ ¹⁰⁶⁰ ¹⁰⁶¹ ¹⁰⁶² ¹⁰⁶³ ¹⁰⁶⁴ ¹⁰⁶⁵ ¹⁰⁶⁶ ¹⁰⁶⁷ ¹⁰⁶⁸ ¹⁰⁶⁹ ¹⁰⁷⁰ ¹⁰⁷¹ ¹⁰⁷² ¹⁰⁷³ ¹⁰⁷⁴ ¹⁰⁷⁵ ¹⁰⁷⁶ ¹⁰⁷⁷ ¹⁰⁷⁸ ¹⁰⁷⁹ ¹⁰⁸⁰ ¹⁰⁸¹ ¹⁰⁸² ¹⁰⁸³ ¹⁰⁸⁴ ¹⁰⁸⁵ ¹⁰⁸⁶ ¹⁰⁸⁷ ¹⁰⁸⁸ ¹⁰⁸⁹ ¹⁰⁹⁰ ¹⁰⁹¹ ¹⁰⁹² ¹⁰⁹³ ¹⁰⁹⁴ ¹⁰⁹⁵ ¹⁰⁹⁶ ¹⁰⁹⁷ ¹⁰⁹⁸ ¹⁰⁹⁹ ¹¹⁰⁰ ¹¹⁰¹ ¹¹⁰² ¹¹⁰³ ¹¹⁰⁴ ¹¹⁰⁵ ¹¹⁰⁶ ¹¹⁰⁷ ¹¹⁰⁸ ¹¹⁰⁹ ¹¹¹⁰ ¹¹¹¹ ¹¹¹² ¹¹¹³ ¹¹¹⁴ ¹¹¹⁵ ¹¹¹⁶ ¹¹¹⁷ ¹¹¹⁸ ¹¹¹⁹ ¹¹²⁰ ¹¹²¹ ¹¹²² ¹¹²³ ¹¹²⁴ ¹¹²⁵ ¹¹²⁶ ¹¹²⁷ ¹¹²⁸ ¹¹²⁹ ¹¹³⁰ ¹¹³¹ ¹¹³² ¹¹³³ ¹¹³⁴ ¹¹³⁵ ¹¹³⁶ ¹¹³⁷ ¹¹³⁸ ¹¹³⁹ ¹¹⁴⁰ ¹¹⁴¹ ¹¹⁴² ¹¹⁴³ ¹¹⁴⁴ ¹¹⁴⁵ ¹¹⁴⁶ ¹¹⁴⁷ ¹¹⁴⁸ ¹¹⁴⁹ ¹¹⁵⁰ ¹¹⁵¹ ¹¹⁵² ¹¹⁵³ ¹¹⁵⁴ ¹¹⁵⁵ ¹¹⁵⁶ ¹¹⁵⁷ ¹¹⁵⁸ ¹¹⁵⁹ ¹¹⁶⁰ ¹¹⁶¹ ¹¹⁶² ¹¹⁶³ ¹¹⁶⁴ ¹¹⁶⁵ ¹¹⁶⁶ ¹¹⁶⁷ ¹¹⁶⁸ ¹¹⁶⁹ ¹¹⁷⁰ ¹¹⁷¹ ¹¹⁷² ¹¹⁷³ ¹¹⁷⁴ ¹¹⁷⁵ ¹¹⁷⁶ ¹¹⁷⁷ ¹¹⁷⁸ ¹¹⁷⁹ ¹¹⁸⁰ ¹¹⁸¹ ¹¹⁸² ¹¹⁸³ ¹¹⁸⁴ ¹¹⁸⁵ ¹¹⁸⁶ ¹¹⁸⁷ ¹¹⁸⁸ ¹¹⁸⁹ ¹¹⁹⁰ ¹¹⁹¹ ¹¹⁹² ¹¹⁹³ ¹¹⁹⁴ ¹¹⁹⁵ ¹¹⁹⁶ ¹¹⁹⁷ ¹¹⁹⁸ ¹¹⁹⁹ ¹²⁰⁰ ¹²⁰¹ ¹²⁰² ¹²⁰³ ¹²⁰⁴ ¹²⁰⁵ ¹²⁰⁶ ¹²⁰⁷ ¹²⁰⁸ ¹²⁰⁹ ¹²¹⁰ ¹²¹¹ ¹²¹² ¹²¹³ ¹²¹⁴ ¹²¹⁵ ¹²¹⁶ ¹²¹⁷ ¹²¹⁸ ¹²¹⁹ ¹²²⁰ ¹²²¹ ¹²²² ¹²²³ ¹²²⁴ ¹²²⁵ ¹²²⁶ ¹²²⁷ ¹²²⁸ ¹²²⁹ ¹²³⁰ ¹²³¹ ¹²³² ¹²³³ ¹²³⁴ ¹²³⁵ ¹²³⁶ ¹²³⁷ ¹²³⁸ ¹²³⁹ ¹²⁴⁰ ¹²⁴¹ ¹²⁴² ¹²⁴³ ¹²⁴⁴ ¹²⁴⁵ ¹²⁴⁶ ¹²⁴⁷ ¹²⁴⁸ ¹²⁴⁹ ¹²⁵⁰ ¹²⁵¹ ¹²⁵² ¹²⁵³ ¹²⁵⁴ ¹²⁵⁵ ¹²⁵⁶ ¹²⁵⁷ ¹²⁵⁸ ¹²⁵⁹ ¹²⁶⁰ ¹²⁶¹ ¹²⁶² ¹²⁶³ ¹²⁶⁴ ¹²⁶⁵ ¹²⁶⁶ ¹²⁶⁷ ¹²⁶⁸ ¹²⁶⁹ ¹²⁷⁰ ¹²⁷¹ ¹²⁷² ¹²⁷³ ¹²⁷⁴ ¹²⁷⁵ ¹²⁷⁶ ¹²⁷⁷ ¹²⁷⁸ ¹²⁷⁹ ¹²⁸⁰ ¹²⁸¹ ¹²⁸² ¹²⁸³ ¹²⁸⁴ ¹²⁸⁵ ¹²⁸⁶ ¹²⁸⁷ ¹²⁸⁸ ¹²⁸⁹ ¹²⁹⁰ ¹²⁹¹ ¹²⁹² ¹²⁹³ ¹²⁹⁴ ¹²⁹⁵ ¹²⁹⁶ ¹²⁹⁷ ¹²⁹⁸ ¹²⁹⁹ ¹³⁰⁰ ¹³⁰¹ ¹³⁰² ¹³⁰³ ¹³⁰⁴ ¹³⁰⁵ ¹³⁰⁶ ¹³⁰⁷ ¹³⁰⁸ ¹³⁰⁹ ¹³¹⁰ ¹³¹¹ ¹³¹² ¹³¹³ ¹³¹⁴ ¹³¹⁵ ¹³¹⁶ ¹³¹⁷ ¹³¹⁸ ¹³¹⁹ ¹³²⁰ ¹³²¹ ¹³²² ¹³²³ ¹³²⁴ ¹³²⁵ ¹³²⁶ ¹³²⁷ ¹³²⁸ ¹³²⁹ ¹³³⁰ ¹³³¹ ¹³³² ¹³³³ ¹³³⁴ ¹³³⁵ <

